

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO - SUCRE

700013103001

Calle 22 No 16-40 Centro

Tel: 2754780 Ext: 1020 y 1021

ccto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE EJECUTADA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS:

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RAD:	700013103001-2010-02500-00
DEMANDANTE:	ALBERTO MENDEZ PRADA
APODERADO:	NELLY CALY FORTICH
DEMANDADO:	SLAHYDEN JOSÉ VIDES HERNÁNDEZ Y LA SOCIEDAD POSTES Y MONTAJEZ LTDA Y P.Y.M. LTDA
NATURALEZA DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente Lista en un lugar público y visible, como Tyba y la Web -Pagina de la Rama Judicial el día CINCO (5) de SEPTIEMBRE de dos mil veintitrés (2023).

Corren los días 6, 7 y 8 de Septiembre de 2023.

LUZ MARÍA SANABRIA MARTÍNEZ

Secretaria